

Devociones populares en el Paseo del Prado: San Blas, Santo Ángel de la Guarda y San Fermín

Concepción LOPEZOSA APARICIO
Universidad Complutense de Madrid

- I. El paseo del Prado.**
- II. La ermita de San Blas.**
- III. El culto al Santo Ángel en el humilladero del Cristo de la Oliva.**
- IV. El culto a San Fermín en el Prado.**

I. EL PASEO DEL PRADO

El Paseo del Prado, en tanto que límite oriental de Madrid, entre los conventos de Recoletos y Atocha, ha sido tradicionalmente ensalzado por sus valores lúdicos y recreativos, como resultado de su condición de punto de encuentro de la sociedad madrileña y en ese sentido la principal área de concentración ciudadana; del mismo modo sus perfiles arquitectónicos se han asociado a un tipo de construcciones que, vinculadas a las cualidades naturales del enclave, se instituyeron como auténticos refugios, para el deleite y placer de sus propietarios, entre los que el palacio del Buen Retiro habría de convertirse en el más destacado. No sin dejar de ser ciertos estos argumentos consideramos que aún no ha sido suficientemente destacada la significación que para la periferia madrileña tuvo la arquitectura religiosa, ya que fueron estas fábricas las primeras construcciones que allí surgieron y de ellas dependió la salida del sector del anonimato y el punto de partida de su proceso de conformación urbano-arquitectónica¹.

Los espacios sagrados establecidos en el Prado lejos de constituir un episodio puntual y anecdótico, conformaron a lo largo de los siglos XVI a XIX un interesante capítulo a tener en cuenta tanto desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo como por la repercusión que a todos los niveles tuvieron en la zona. A las primeras fundaciones aparecidas en cada uno de los tramos del denominado Prado Viejo en el siglo XVI, San Jerónimo, Atocha y Recoletos, definidoras de las primeras fachadas arquitectónicas de la periferia, se sumaron los conventos de los Trinitarios y de San Pascual que, surgidos por iniciativa del Duque de Lerma y del Almirante de Castilla respectivamente, reforzaron la impronta religiosa que el confín de la Villa mantenía desde épocas anteriores, un conjunto que se enriqueció con el establecimiento del oratorio de San Fermín de los Navarros y de las Salesas Reales, los últimos recintos religiosos surgidos en el Prado en el siglo

1. La importancia que la arquitectura religiosa tuvo en el proceso de configuración urbano arquitectónica del Paseo del Prado de Madrid, ha sido uno de los aspectos que hemos tratado de realzar en todos nuestros trabajos sobre la periferia madrileña, al respecto: LOPEZOSA APARICIO, C., *El Paseo del Prado de Madrid. Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII y XVIII*, Madrid 2005, pp. 287-343.

XVIII, rico panorama que quedaría sin duda incompleto si no incorporásemos otros dos centros de culto presentes en la zona: la ermita de San Blas y el humilladero del Santo Cristo de la Oliva, posteriormente del Santo Ángel, episodios de mayor sencillez pero no por ello de menor importancia.

Al margen del impacto arquitectónico que todos estos establecimientos tuvieron en la zona, así como el devenir y particularidades propias de cada una de estas fundaciones, queremos señalar cómo todas ellas se consolidaron como referente fundamental de la religiosidad madrileña al vincularse a algunos de los santos, devociones, cultos y cofradías de mayor arraigo y popularidad de la Villa. Nuestra Señora de Atocha, San Blas, el Santo Cristo de la Oliva, Jesús de Medinaceli, el Santo Ángel, San Fermín y Nuestra Señora de Copacabana convirtieron al Prado en una auténtica senda devocional, cuyas festividades figuraron entre las más celebradas del calendario litúrgico de la corte. Cada una de estas devociones permitiría una reflexión individualizada, si bien centraremos nuestro trabajo en torno al culto a San Blas, Santo Ángel y San Fermín con el propósito de definir las coordenadas y particularidades a partir de las cuales se desarrollaron estas formas de devoción de tono sencillo y cercano, que contaron no obstante con el respaldo institucional, consolidándose como verdaderos emblemas del sentir religioso de la Villa, con una repercusión ciertamente positiva para el entorno en el que surgieron.

Durante la Edad Moderna, Madrid se vistió casi a diario de fiesta. Las celebraciones organizadas como medio de exaltación monárquica se simultanearon con las de carácter religioso como reafirmación de la fe². El calendario litúrgico oficial, compuesto por las fiestas generales: Corpus, Carnavales y San Isidro en tanto que patrón de la Villa, se complementó con aquellas impulsadas por cada uno de los conventos y cofradías existentes, a las que se sumaron las festividades no institucionales entre las que las romerías, ligadas a modos de expresión más propio de un sentimiento religioso de carácter popular, resultaron especialmente afamadas³. Este modalidad de culto se vinculó desde antiguo a las ermitas y humilladeros que desde época medieval salpicaron la Villa⁴, sencillos centros de devoción establecidos, por lo general, en áreas periféricas, plenamente consolidados en base a las imágenes que cobijaban. La suburbanidad de los enclaves en los

2. RÍO BARREDO, M^a, J. del, "Cultura popular y fiesta", en *Madrid, Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*, Madrid 1995, pp. 324-339.

3. *Idem*. "Burlas y violencia en el Carnaval madrileño de los siglos XVII-XVIII", en *Revista de Filología Románica*, (2002) 112-114.

4. CAYETANO MARTÍN, M^a C., "La ermita madrileña (ss. XV-XIX): Una institución singular", en *A.J.E.M.*, XXXVII (1997) 179-192.

que surgieron la mayor parte de las ermitas madrileñas favoreció la clamorosa acogida que tuvieron las romerías que anualmente se organizaban en honor al santo patrón, jornadas donde la fusión de lo lúdico con lo religioso generaba un día de encuentro y distensión de fieles y romeros. De entre todas, las que mayor aceptación y seguimiento tuvieron desde antiguo, sin incluir la de San Isidro, sin duda la más aclamada por ser su titular patrón de la Villa, fueron San Blas (3 de febrero), el Ángel (1 de marzo), el Trapillo (25 de abril en honor a San Marcos) y Santiago el Verde (el 1 de mayo en honor a Santiago el menor), festividades que, ajenas al protocolo de las oficiales y por ello más espontáneas, reunían cada año a gran número de devotos, un seguimiento masivo que obligó a las autoridades a establecer rondas de vigilancia para asegurar la seguridad y el control durante las celebraciones.

El Prado Viejo, por su condición de entrada y salida de la población, así como por su propia naturaleza, área despoblada, extramuros del núcleo urbano, fue un sector proclive a la aparición de este tipo de cultos. El monasterio de Nuestra Señora de Atocha tuvo su origen en una modesta capilla, y al parecer en las inmediaciones existieron al menos otras cuatro consagradas bajo las advocaciones de Santa Catalina, Santa Coloma, Santa Apolonia y San Juan Evangelista, si bien de entre todas las que alcanzaron más renombre y protagonismo fueron San Blas y el Santo Cristo de la Oliva, vinculadas a algunas de las romerías y cultos de mayor arraigo y tradición en la corte, que se mantuvieron activos hasta bien entrado el siglo XIX.

II. LA ERMITA DE SAN BLAS

El culto a San Blas se consolidó desde antiguo como una de las devociones más célebres entre la comunidad cristiana tanto de oriente como de occidente. De forma paralela al reconocimiento oficial, este santo con fama de taumaturgo, especializado, según la tradición, en afecciones de garganta, generó un seguimiento de carácter más popular, ligado a sencillas capillas emplazadas, por lo general, en enclaves periféricos. Su devoción en Madrid se remonta a finales del siglo XVI, en relación con don Luis de Paredes Paz quien, tras obtener como regalo de la reina doña Mariana de Austria una reliquia del Santo, decidió construir una ermita donde rendirle culto. Como fue común en este tipo de iniciativas, Paredes solicitó al Ayuntamiento la concesión de un terreno para llevar a cabo la fundación. La Villa le cedió unos suelos en el camino de Atocha, en un paraje agreste, ligeramente en alto entre el santuario mariano y el monasterio de San Jerónimo, en los que don Luis de Paredes emprendió la construcción de una modesta

capilla que, bajo la advocación de San Blas, corrió a cargo del maestro de obras Juan de Aguilar⁵.



San Blas. Madrid. Museo Municipal

La ermita, oficialmente inaugurada el 3 de abril de 1588 por el arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, se convirtió, a partir de entonces, en uno de los principales referentes de la religiosidad madrileña, reflejo de la firme devoción que se generó entorno a un santo especialmente apreciado por las cualidades de sanador que le avalaban. El propio emplazamiento de la capilla, para algunos abrupto en exceso, resulto beneficioso en el arraigo que de inmediato alcanzó el culto a San Blas, una zona especialmente significativa para los madrileños al estar ligada a una de las devociones que con mayor ardor profesaban, nos referimos a la Virgen de Atocha.

La veneración a San Blas alcanzaba su mayor expresión durante la romería que cada 3 de febrero se organizaba en honor al Santo, celebración

5. SIMÓN DÍAZ, J., "El cerrillo de San Blas", en *Villa de Madrid*, año VII, nº 33 (1971) 27-33; SIMÓN PALMER, M.C., "La ermita y cerrillo de San Blas", en *A.I.E.M.*, XI (1973) 117-126; LOPEZOSA APARICIO, C., *El Paseo del Prado...*, o.c., pp. 329-332.

que pasó a engrosar el calendario festivo madrileño, *De las fiestas grandes/ la que luce más/siendo claro el día/es la de san Blas*⁶, perfilándose como el festejo más importante previo a la llegada del Carnaval⁷,

«Festivas carnestolendas/nos pronostican/también/los concursos que se ven/en tapizar de meriendas/esta cuesta de san Blas/brindan a que se divierta/todo gusto. Tanta huerta/como a sus pies viendo estás./ aun no tiene provisión/ de cardos para ensaladas/a besugos y empanadas/¡Apacible confusión⁸!»

Del mismo modo el carácter despoblado del entorno a la capilla permitió una numerosa afluencia de fieles, que llegaban tanto desde la Villa como desde los pueblos de las inmediaciones. La jornada se iniciaba con la procesión de romeros desde la calle de Atocha hasta la ermita, donde se oficiaban las ceremonias y rogativas pertinentes. Una vez concluidas, el resto del día discurría entre meriendas y bailes. Son numerosos los testimonios que dan cuenta de la popularidad de la cita,

«Las caricias de febrero más frías que las de galán hastiado de su dama, no detenían a los madrileños, que para demostrar su devoción al santo obispo, patrono de las gargantas, corrían, más que a su ermita, a las huertas y colinas inmediatas, provistos de meriendas para probar sin duda que el santo ejercía benéficamente sobre sus tragaderos al patronato que el cielo le había confiado»⁹

«De San Blas es la fiesta/con regocijos/coches, bullas y lodos/ y mucho vino¹⁰. Para divertirse quiere/comer en San Blas al Sol/me pidió que la dejase/el vestido de color¹¹. Pues la Pendencia/se ha ahogado/en vino, acaba la fiesta/como es costumbre bailando»¹².

La calurosa acogida que esta fiesta tuvo entre los madrileños llevó a las autoridades a establecer medidas de control a fin de garantizar el orden y

6. *Baile de la noche de Carnestolendas*, 1660, HERRERO GARCÍA, M., *Madrid en el Teatro*, Madrid 1962, p. 368.

7. Resulta verdaderamente significativo para valorar la dimensión y acogida que la romería de San Blas tuvo entre los madrileños, el entremés compuesto por Don Pedro Lanini y Sagrado: *Entremés del día de San Blas en Madrid*, reproducido íntegramente en HERRERO GARCÍA, M., o.c., pp. 372-377.

8. Así se expresaban dos personajes de Tirso de Molina, HERRERO GARCÍA, M., o.c., p. 369.

9. *Ibidem*, p. 369.

10. *Ibidem*, p. 377.

11. ZAMORA, A., *El hechizado por Fuerza*; HERRERO GARCÍA, o.c., p. 369.

12. HERRERO GARCÍA, o.c., p. 377.

evitar cualquier tipo de altercado durante el curso de la celebración. Cuatro alcaldes y nueve alguaciles compusieron la ronda de vigilancia que operaba durante una jornada que, en muchas ocasiones, contó con la visita de los monarcas, que de ese modo manifestaban la devoción que sentían hacia el santo, especialmente venerado por Felipe IV, al tiempo que constataban el respaldo que la corona ofrecía a este tipo de devociones,

«Los reyes y su hijo hermoso/¿son esos?/ cada año vienen/a San Blas, con que entretienen/desde lugar populoso/deseos, que si descansan/ creciendo su hidropesia/aunque los ven cada día/nunca de verlos se cansan.

Los reyes y grandes/salen de San Blas/el pueblo los sigue/No me respondáis.

Por una jaqueca/de que es molestada/La reina, no fue a San Blas. Su majestad no salio de Palacio el día de San Blas, aunque hizo muy buen día, porque temió sus achaques»¹³.

A pesar de la modestia arquitectónica que caracterizó a todas estas fábricas, reducidas proporciones y fachadas rematadas a modo de espadañas, la contribución de los fieles y las aportaciones de los patronos permitió que todas contaran con interiores correctamente ornamentados. La efigie de San Blas presidía el altar de la capilla que en 1621 se ennobleció con un retablo a cargo del escultor Mateo González, pasando a considerarse a partir de entonces como una de las mejores y más adornada de la corte.

El arraigo y seguimiento del culto a San Blas por parte de los madrileños mantuvo intacta la devoción a lo largo de todo el siglo XVIII. Las transformaciones urbanas emprendidas en el Prado a mediados de la centuria, especialmente significativas en los parajes aledaños a la capilla¹⁴, lejos de afectar a la construcción supuso un realce para el edificio que quedó plenamente integrado en un entorno de carácter científico-ilustrado.

La ermita mantuvo su operatividad hasta los tiempos del gobierno intruso, en cuya contienda resultó totalmente arruinada. En 1819 su patrono solicitó permiso a la Villa para reedificar la fábrica conforme a los planes de Matías Gutiérrez, si bien el consistorio consideró la petición carente de sentido en ese momento. La desaparición del oratorio no significó la pérdida del culto, mantenido en el inmediato monasterio de San Jerónimo, pero si la extinción del fervor popular generado entorno a la imagen.

13. *Ibidem*, pp. 369-370.

14. Sobre la reforma véase: LOPEZOSA APARICIO, o.c., pp. 205-285.

III. EL CULTO AL SANTO ÁNGEL EN EL HUMILLADERO DEL CRISTO DE LA OLIVA



El Santo Ángel de la Guarda. Madrid. Archivo de Villa.

Durante sus años de permanencia en el Prado, la ermita de San Blas compartió protagonismo y vecindad con las devociones consolidadas en el humilladero, propiedad de la Villa, emplazado desde el siglo XVI en el camino de Atocha. La sencilla capilla ligada desde su origen al Cristo de la Oliva¹⁵, a partir de la década de los ochenta del siglo XVIII asistió al compromiso de incorporar el culto al Santo Ángel, de fuerte arraigo y especialmente querido por los madrileños desde principios del siglo XVII. En 1605 los maceros del Ayuntamiento, agrupados en cofradía desde años antes, decidieron fundar una ermita bajo la advocación del Santo Ángel, una devoción que contaba con cierto arraigo en la Villa¹⁶. El oratorio, en las inme-

15. Sobre el humilladero y el culto al Cristo de la Oliva, LOPEZOSA APARICIO, C., “La ermita del Santo Cristo de la Oliva, un humilde centro de devoción popular en el camino de Atocha”, en *Anales de Historia del Arte*, (2001) 177-184.

16. Parece que aprovecharon la imagen de un Ángel que desde antiguo presidió la puerta de Guadalajara y que pudo ser rescatada del incendio que sufrió la portada en 1580 y desde entonces depositada en la iglesia del Salvador, CAYETANO MARTÍN, M^a C., o.c., pp. 182-185.

diaciones del puente de Segovia, pasó a engrosar el elenco de veneraciones de mayor seguimiento en la corte¹⁷. Su emplazamiento, en una de las principales salidas de Madrid, así como la arboleda surgida en el entorno y la fuente inmediata convirtieron el lugar en parada obligada de todos aquellos que accedían o abandonaban la corte por esa dirección, un enclave que, del mismo modo que señalábamos en el caso antecedente, resultó beneficioso para el arraigo y seguimiento que adquirió la romería que cada 1 de marzo se celebraba en honor al Santo Ángel, una festividad que fue considerada como preludeo de la primavera:

«El día del ángel que en Madrid es de los más celebrados del año por ir huyendo lo encogido del invierno y dando lugar la primavera a lo esparcido de las acciones humanas, abriendo las puertas al campo para salir a gozarle que se las tenía cerradas lo rígido de los hielos. Tal día se despuebla la Corte a una curiosa ermita de la invocación del Ángel de la Guarda que de la otra parte del río Manzanares está superior a la insigne Puente Segoviana¹⁸, con una aceptación aún mayor cuando coincidía con el Carnaval»¹⁹.

Como San Blas, la romería del Santo Ángel contó también con el respaldo de los monarcas que participaron en ella siempre que les fue posible²⁰, reflejo igualmente de la protección con la que contaron estas fiestas ajenas a la rigidez protocolaria de las oficiales.

Desde un punto de vista arquitectónico, la capilla, como el resto de las de su naturaleza, se caracterizó por su simplicidad. Un reducido espacio cuadrangular constituía el recinto religioso presidido por la imagen del Santo Ángel, como complemento unas pequeñas estancias funcionaban como sacristía y habitación del ermitaño encargado del mantenimiento del recinto. La modesta estructura precisó, desde su construcción, de intervenciones periódicas para solventar aquellos desperfectos que iban apareciendo en su endeble fábrica, si bien la falta de un seguimiento continuo fue haciendo mella en el edificio que, a principios del siglo XVIII precisaba de obras de compostura de notable relevancia, tal como reconoció Pedro de Ribera quien, en calidad de arquitecto municipal, asumió en diferentes oca-

17. Junto con San Isidro, San Dámaso y San Blas constituyeron las fiestas religiosas de carácter popular de mayor seguimiento en la Villa.

18. ALTAMIRANO Y PORTOCARREÑO, B., *Firmeza en los imposibles y fineza en los desprecios entre Dionisio e Isabela*, Zaragoza 1646; HERRERO GARCÍA, o.c., p. 393.

19. Sobre la popularidad y desarrollo de esta fiesta, mitad romería mitad verbena, resulta de interés el curioso relato *Baile de la Fiesta del Ángel*, conservado en la Biblioteca Nacional y publicado por HERRERO GARCÍA, o.c., pp. 395-399.

20. Felipe III, Felipe IV y Carlos II participaron en alguna ocasión en los festejos como se cita en los Anales de Madrid de la época. *¿De que será esa bulla?. Los reyes son que al Ángel bajan*. *Ibidem*, pp. 394 y 399.

siones, la tarea de valorar el estado del edificio²¹, que fue declarado ruinoso en 1768 con el consiguiente derribo en 1772.

La demolición de la fábrica dejó a los maceros en una situación comprometida, al quedarse sin lugar donde seguir desarrollando y ejerciendo el culto al santo patrón, y con la incapacidad de hacer frente, de forma inmediata, a una nueva construcción, una precaria y dura realidad que les llevó a barajar diferentes soluciones. La opción que consideraron más ventajosa, y sobre todo eficaz a corto plazo, fue la posibilidad de utilizar algún edificio ya existente. Aprovechando probablemente la vinculación que tenían con el consistorio madrileño, institución a la que pertenecían, los maceros plantearon al Ayuntamiento la posibilidad de reestablecer el culto al Santo Ángel en el viejo humilladero del Cristo de la Oliva, la capilla propiedad de la Villa, que desde hacía años se encontraba sin uso y destinada a fines ajenos a los que le correspondían, tal como se había determinado mientras se concluía la reforma del Prado, un planteamiento que el consistorio estimó beneficioso tanto para ellos como para los maceros al entender que de ese modo se impedía la pérdida de estas dos devociones estrechamente vinculadas a la municipalidad y que en ese momento se hallaban algo mermadas. Como contrapartida los porteros de vara se comprometían a reactivar el culto al Santo Cristo de la Oliva que junto al Santo Ángel iniciarían, a partir de entonces, un camino de intereses compartidos.

La unificación de devociones bajo un mismo techo favoreció la compostura del viejo humilladero, seriamente resentido debido a los usos a los que se había destinado en los últimos años. Ventura Rodríguez estimó en 12.500 reales los reparos necesarios para poder restituir los cultos y funciones pertinentes, un presupuesto que la Villa determinó que fuese sufragado del total destinado a las obras del Prado, mientras que las labores de ornato interior se resolvieron con las limosnas aportadas por los particulares, ahora más copiosas por el respaldo de los cofrades, maceros y miembros del consistorio unidos así como de los devotos tanto del Cristo como del Santo Ángel. En diciembre de 1782 con el traslado de las imágenes a la ermita recién compuesta quedaron restituidos los oficios bajo la doble titularidad avalada por la municipalidad, una situación de privilegio que se tradujo en el compromiso por parte de la Villa de asistir a las obras de mantenimiento y conservación del humilladero del presupuesto asignado por el Ayuntamiento para el cuidado y mantenimiento del Paseo, *por la proximidad y de ser dha ermita parte muy principal de adorno, hermosura y buen aspecto al mismo paseo desde que se concluyo este*, estimación que fue aprovechada por el propio presbítero de la capilla para solicitar el ensanche del orato-

21. VERDÚ RUIZ, M., *La obra Municipal de Pedro de Ribera*, Madrid 1988, p. 92.

rio, considerado de dimensiones demasiado reducidas para albergar a los numerosos fieles que en gran número allí se deban cita, principalmente durante las celebraciones más importantes. La falta de recursos demoró la solicitud, si bien en 1804 los maceros solicitaron la construcción de un coro a los pies a fin de lograr mayor capacidad espacial durante algunas jornadas especialmente concurridas, empresa que fue ejecutada bajo la dirección de Antonio Aguado.

La imagen del Santo Ángel asumió de inmediato el protagonismo del oratorio, llegando a ensombrecer al Crucificado, circunstancia que aprovecharon los maceros para hacerse con la gestión de la ermita, una realidad ciertamente constatable si revisamos la cartografía del siglo XIX, en la que el humilladero aparece en todos los casos con la denominación de ermita del Santo Ángel²².

Como venimos señalando, la presencia francesa tuvo repercusiones verdaderamente negativas para el sector. En 1810 el humilladero fue saqueado y convertido por los franceses en cuerpo de guardia. A duras penas se lograron salvar las efigies titulares que quedaron custodiadas en el oratorio municipal, mientras que el resto de los ornamentos del pequeño templo, pinturas y esculturas fueron requisadas y llevadas al monasterio de Atocha transformado en hospital militar francés. Tras la contienda, el empeño de los maceros impulsó la recuperación de la capilla fuertemente resentida durante los años de conflicto. Los reparos, a cargo de Juan Antonio Cuervo, permitieron reiniciar el culto en 1825 tras la vuelta de las efigies del Santo Ángel y el Cristo de la Oliva. A pesar de la endeble estructura del edificio, que requirió de continuas obras de reparo, la persistencia de los porteros y el sentimiento religioso de los madrileños hacia estas devociones logró mantener el culto de forma independiente en la ermita hasta 1854, año en que quedaron integradas en el vecino santuario de Atocha, si bien las gestiones de la cofradía municipal permitió retomar de nuevo la función de la vieja capilla apenas cuatro años después. En 1858 se emprendieron diferentes labores de compostura y ornato del oratorio. Las transformaciones urbanas emprendidas desde la mitad del siglo XIX en el camino de Atocha a Vallecas provocaron la desaparición del pequeño pero significativo centro de culto, cuya demolición se produjo finalmente en 1882.

22. Con tal denominación aparece en todos los planos de Madrid a partir de 1835, VARIOS, *Los planos de Madrid y su época*, Madrid 1992; VARIOS, *Cartografía Histórica. Madrid Región Capital*, Madrid 2002.

IV. EL CULTO A SAN FERMÍN EN EL PRADO

Por último queremos significar la trayectoria de otra devoción surgida en Madrid a finales del siglo XVII en torno a una reliquia de San Fermín. Con un carácter más limitado, este culto seguido por un grupo de fieles muy particular, navarros afincados en la Villa, logró su consolidación y afianzamiento en el sector que nos ocupa, que por su condición de paseo, y en ese sentido continuamente frecuentado por los madrileños, lo convirtieron a partir de 1744 en uno de los más estimados y de mayor seguimiento. Su historia comienza en 1684 cuando un grupo de navarros guiados por la devoción generada en torno a una reliquia que del santo veneraban en el convento de los Mínimos de la Victoria, decidieron fundar una congregación de naturales, desde la que además de ejercer el culto y devoción al santo pudieran dispensar ayuda material y espiritual a los navarros necesitados afincados en Madrid²³. La Real Congregación de San Fermín de los Navarros, con el respaldo de Carlos II quien asumió su patronato, quedó oficialmente inaugurada el 6 de julio, víspera de la fiesta del santo patrón, y con ello el origen de su devoción en la Villa. Discrepancias con el convento de la Victoria llevó a los congregantes a instalarse en 1685 en el convento de los trinitarios de la calle de Atocha²⁴. En una de las capillas del templo se rindió hasta mediados del siglo XVIII culto a las reliquias y a la efigie de San Fermín que realizó el escultor navarro Roque Solano para la celebración del 7 de julio de 1686, la fiesta principal organizada por la Real Congregación en honor a su patrón que, desde entonces, se celebró con gran júbilo y seguimiento, festejo que se repetía el 25 de septiembre para conmemorar el martirio del Santo.

A pesar de la aceptación del culto y el destacado seguimiento, el anhelo de los navarros afincados en Madrid fue, desde la fundación de la congregación, contar con un lugar propio donde poder desarrollar sus actividades en solitario. En 1743 se hizo realidad el deseo perseguido y se emprendieron las gestiones pertinentes a fin de que la Real Congregación comenzase su andadura en solitario, se barajaron para ello diferentes opciones, o bien hacerse con el patronato de alguna iglesia madrileña o comprar alguna propiedad en la que poder establecer el templo y dependencias oportunas donde poder ejercer las labores propias de la institución. Finalmente se decidió por unanimidad adquirir una casa del Conde de Monterrey en el Paseo del

23. SAGÜÉS AZCONA, P., *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros*, Madrid 1963; PÉREZ SARRIÓN, G., "Las redes sociales en Madrid y la congregación de San Fermín de los Navarros, siglos XVII y XVIII", en *Hispania*, nº 25 (2007) 209-254.

24. Sobre la historia de la Real Congregación durante ese período véase AZCÁRATE PARDO, T. de, "La devoción a San Fermín en España y la Orden de la Santísima Trinidad", en *La Avalancha* (1913).

Prado²⁵, una posesión que ofrecía todas las posibilidades para ser adaptada a las necesidades de la congregación. La galería del jardín se pensó de inmediato como templo, ya que su estructura rectangular permitía sin demasiado esfuerzo su adaptación a la nueva función, mientras que el resto de la propiedad se destinaría al arriendo y de ese modo se podrían ir paliando las deudas contraídas con la compra. Tras las obras de adecuación del salón como capilla, con la construcción de dos tribunas a ambos lados del presbiterio y la disposición de un coro alto a los pies, así como la edificación de los cuartos para el capellán, la Real Congregación emprendió las gestiones pertinentes para obtener la licencia que les permitiese la apertura del oratorio como lugar público de culto bajo la advocación de San Fermín²⁶. Las limosnas y aportaciones de los devotos permitió la rápida conclusión de los trabajos y la ornamentación del interior del templo que, a pesar de su modestia arquitectónica, se convirtió en uno de los espacios religiosos más importantes del Setecientos madrileño, merced a la decoración pictórica ejecutada por Luis González Velázquez, especialmente destacada en la bóveda del presbiterio, y los retablos, hasta un total de seis²⁷, y el conjunto de tallas ejecutadas por Luis Salvador Carmona²⁸.



San Fermín, por A. Espinosa (1761)

25. Para el estudio de esta propiedad véase LOPEZOSA APARICIO, C., “La propiedad de los Monterrey en el Prado de San Jerónimo de Madrid”, en *A.I.E.M.*, XXXIII (1993) 277-285.

26. LOPEZOSA APARICIO, C., *El Paseo del Prado de Madrid...*, o.c., pp. 316-318.

27. Los retablos así como las mesas y sagrarios de los mismos fueron ejecutados por Domingo Martínez.

28. Sobre la intervención de Luis Salvador Carmona en la iglesia de San Fermín del Prado SAGÜÉS AZCONA, o.c., pp. 167-182. GARCÍA GAINZA, M^a C., *Luis Salvador Carmona en San Fermín de los Navarros*, Burlada 1990, pp. 5-68.

El oratorio de San Fermín en el Prado quedó oficialmente inaugurado el 24 de septiembre de 1746 *con una procesion del santo titular por la tarde, desde el convento de trinitario, por la calle de las Carreras, Puerta del Sol y calle de Alcalá hasta la referida capilla en el Prado de San Jerónimo*²⁹, en la que participaron además de los fieles, la Real Congregación de San Ignacio, miembros de la parroquia de Santa Cruz y la comunidad de religiosos del convento de Trinitarios, un acto que constituyó todo un acontecimiento en la vida religiosa madrileña a juzgar por la pormenorizada descripción que del mismo se hizo en la Gaceta de Madrid³⁰. Las celebraciones se sucedieron durante los tres días siguientes con diversos actos, música y liturgias organizadas por la Real Congregación. A partir de entonces, la efigie de San Fermín asumió el protagonismo en el retablo de traza borrominesca que presidía la cabecera del templo. Estructurado en dos cuerpos albergaba en el inferior la talla del Santo flanqueado por las figuras de San Babilas y San Saturnino, que de gran veneración en Navarra se pensó que despertarían mayor devoción en los fieles que las figuras de la Caridad y la Fortaleza que en un primer momento se habían ideado. Un frontón partido daba paso al cuerpo superior, adornado con la efigie de Nuestra Señora del Patrocinio, presumiblemente de Juan Pascual de Mena. Remataba el conjunto el Padre Eterno.

Como el resto de los edificios tratados, la iglesia de San Fermín no se salvó del saqueo durante la invasión francesa, aunque pudieron salvarse la mayor parte de las esculturas que adornaban el templo. La desaparición del oratorio de produjo a finales del siglo XIX, en 1885 la Real Congregación aprovechó las ventajosas condiciones ofrecidas por el Banco de España de adquirir su propiedad a fin de integrarla en el edificio inmediato que estaba construyendo³¹. La desaparición del templo primitivo no supuso como en los casos anteriores la pérdida de la independencia del culto a San Fermín. La venta permitió la adquisición de unos terrenos en la actual calle de Eduardo Dato donde se erigió la iglesia que en la actualidad sigue manteniendo la devoción y culto al santo³².

29. Sobre las fiestas organizadas por la Real Congregación con motivo de la inauguración del nuevo templo, SAGÜÉS AZCONA, o.c., pp. 128-134.

30. *Ibidem*

31. A.H.P.M. P^o 35.533. Escritura de venta otorgada por parte de la Congregación de San Fermín de los Navarros al Banco de España. 14 de noviembre de 1885.

32. Sobre la iglesia actual, SAGÜÉS AZCONA, o.c., pp. 201-283.